51

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"----------

ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de julio de 2012, siendo las 09:00 horas, en la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2012 "ADQUISICION DE CAMARAS Y NEUMATICOS",** integrado por las siguientes personas: **Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Víctor Garay,** Director Administrativo, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Carlos Lezcano**, Agente Fiscal, **Abg. José Grassi**, Relator Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución N° 1607 de fecha 10 de mayo de 2012, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-----

1) Metodología de Evaluación.----------
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas".----------
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4) Recomendación de Adjudicación.----------

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------

El Lic. Oscar Sosa, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-------

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del DIA, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según la siguiente planilla:----------

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a analizar el siguiente documento: ----------

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
Centro del Neumático S.A.	Formulario de la oferta debidamente completado y firmado por el oferente. El oferente podrá cotizar algunos ítems indicados en la planilla de ofertas	El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Dan & Kar S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Automotive S.A.I.E.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Pluscar S.A.		El Formulario cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Ríos Repuestos RG S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Casa J. Gómez S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Rodar S.R.L.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE
G & S Cubiertas S.A.		El Formulario no cotizando todos los ítems y presenta debidamente completado y firmado	CUMPLE

Todas la empresas cumplen con éste requisito.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
Centro del Neumático S.A.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y periodo de validez de 60 días	Presenta garantía por gs. 30.000.000, lo requerido es por gs. 29.738.250.-	CUMPLE
Dan & Kar S.R.L.		Presenta garantía por gs. 37.500.000, lo requerido es por gs. 27.818.250.-	CUMPLE
Automotive S.A.I.E.		Presenta garantía por gs. 35.000.000, lo requerido es por gs. 31.309.500.-	CUMPLE
Pluscar S.A.		Presenta garantía por gs. 30.000.000, lo requerido es por gs. 22.940.000.-	CUMPLE
Ríos Repuestos RG S.A.		Presenta garantía por gs. 35.000.000, lo requerido es por gs.31.588.210.-	CUMPLE
Casa J. Gómez S.R.L.		Presenta garantía por gs. 25.750.000, lo requerido es por gs. 25.505.750.-	CUMPLE
Rodar S.R.L.		Presenta garantía por gs. 33.000.000, lo requerido es por gs. 26.166.250.-	CUMPLE
G & S Cubiertas S.A.		Presenta garantía por gs. 31.000.000, lo requerido es por gs. 29.767.500.-	CUMPLE

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Todas las empresas cumplen con este requerimiento.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
Centro del Neumático S.A.	Documento que acredite la identidad del oferente y re-presentación suficiente del firmante de la oferta	Presenta Constancia del SIPE N° 1194550	CUMPLE
Dan & Kar S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194632	CUMPLE
Automotive S.A.I.E.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194643	CUMPLE
Pluscar S.A.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194665	CUMPLE
Ríos Repuestos RG S.A.		Presenta Constancia del SIPE N° 1193373	CUMPLE
Casa J. Gómez S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1193990	CUMPLE
Rodar S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194591	CUMPLE

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"----------

G & S Cubiertas S.A.		Presenta copia de Escritura de Transformación de Sociedad.(folio de 4 al 24)	NO CUMPLE

La empresa G & S Cubiertas S.A., no presenta ningún documento que acredite la identidad del oferente ni la suficiente representación para firmar la oferta, las demás empresas cumplen con este requisito.----------

EMPRESA	DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PBC	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE O NO CUMPLE
Centro del Neumático S.A.	Declaración Jurada del articulo 40 y Declaración de Integridad del art. 20 Resolución N.° 330	Presenta Constancia del SIPE N° 1194550	CUMPLE
Dan & Kar S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194632	CUMPLE
Automotive S.A.I.E.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194643	CUMPLE
Pluscar S.A.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194665	CUMPLE
Ríos Repuestos RG S.A.		Presenta Constancia del SIPE N° 1193373	CUMPLE
Casa J. Gómez S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1193990	CUMPLE
Rodar S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE N° 1194591	CUMPLE
G & S Cubiertas S.A.		Presenta Declaración Jurada (folio 42)	CUMPLE

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

La empresa G & S Cubiertas S.A., no presenta documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta, por lo tanto, no se ajusta a lo establecido en el Art. 60 "Análisis" del Decreto Nº 21909/03 que en punto 3 indica: Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados, por lo que su oferta es rechazada.----------

Las demás empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y pasan a la siguiente etapa de la evaluación.----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del Art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".----------

PLANILLA DE PRECIOS

Empresa	Oferta con correcciones	Oferta con correcciones en letra
Pluscar S.A.	458.800.000.-	Cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos mil.-
Casa J. Gómez	510.115.000.-	Quinientos diez millones ciento quince mil.-
Rodar S.R.L.	523.325.000.-	Quinientos veintitrés millones trescientos veinticinco mil.-
Dan & Kar S.R.L.	556.365.000.-	Quinientos cincuenta y seis millones trescientos sesenta y cinco mil.-
Centro del Neumático S.A.	594.765.000.-	Quinientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y cinco mil.-
Automotive S.A.I.E.	626.190.000.-	Seiscientos veintiséis millones ciento noventa mil.-
Ríos Repuestos RG S.A.	631.764.205.-	Seiscientos treinta y un millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientos cinco.-

Lic. Víctor Geray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

54

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"----------

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a Analizar el punto 3 del Art. 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa.----------

En este punto el Econ. Guido Burgos, mociona que se solicite la Autorización del Fabricante a la empresa Dan y Kar S.R.L.----------

La moción es aceptada y el Comité de Evaluación decide remitir a la empresa DAN & KAR S.R.L., la nota solicitando la Autorización del Fabricante para las marcas Falken y Ling Long.----------

Sin más puntos que tratar y siendo las 10:15 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 1607/12, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

ACTA Nº 2

En la Ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de julio de 2012, siendo las 12:30 horas, en la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2012 "ADQUISICION DE CAMARAS Y NEUMATICOS",** integrado por las siguientes personas: **Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Víctor Garay,** Director Administrativo, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Carlos Lezcano**, Agente Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución N° 1607 de fecha 10 de mayo de 2012, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.----------

1) Lectura del Acta Anterior.----------
2) Lectura de la Nota presentada por la empresa DAN & KAR S.R.L.----------
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4) Recomendación de Adjudicación.----------

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día, lectura del Acta anterior, el cual una vez leído, es aprobado.----------

Tratamiento del segundo punto del Orden del Día: Lectura de la Nota presentada por la Empresa DAN & KAR S.R.L.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a Analizar el punto 3 del Art. 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa.----------

3 - Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

ITEM N° 1 – CUBIERTA 275/70 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	CUBIERTA 275/70 R16	Pluscar S.A.	5	Hankook/Corea	600.000	3.000.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	5	Bolex/China	666.168	3.330.840.-
		Rodar S.R.L.	5	Hankook/Corea	730.000	3.650.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	5	Hankook/Corea	750.000	3.750.000.-
		Automotive S.A.I.E.	5	Falken/Japón	901.200	4.506.000.-
		Centro del Neumático S.A.	5	Pirelli/Mercosur	910.000	4.550.000.-

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ITEM N° 2 – CUBIERTA 275/65 R 17

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	CUBIERTA 275/65 R 17	Dan & Kar S.R.L.	5	Falken/Japón	928.000	4.640.000.-
		Rodar S.R.L.	5	Dunlop/Japón	950.000	4.750.000.-
		Pluscar S.A.	5	Bridgestone/Brasil	1.050.000	5.250.000.-
		Automotive S.A.I.E.	5	Toyo/Japón	1.068.000	5.340.000.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa DAN & KAR S.R.L., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 3 – CUBIERTA CON CAMARA 215/80 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
3	CUBIERTA CON CAMARA 215/80 R16	Pluscar S.A.	195	Yellow Sea/China	390.000	76.050.000.-
		Casa J. Gómez	195	Fate O/Argentina	618.000	120.510.000.-
		Rodar S.R.L.	195	Firestone/Brasil	630.000	122.850.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	195	Fate O/Argentina	695.000	135.525.000.-
		Centro del Neumático S.A.	195	Pirelli Tortuga/Mercosur	720.500	140.497.500.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	195	Firestone/Brasil	722.653	140.917.335.-
		Automotive S.A.I.E.	195	Fate O/Argentina	762.000	148.590.000.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 4 – CUBIERTA CON CAMARA, CAMISA PARA LLANTA CON ARO Y PICO LARGO 215/80 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
4	CUBIERTA CON CAMARA, CAMISA PARA LLANTA CON ARO Y PICO LARGO 215/80 R16	Pluscar S.A.	5	Yellow Sea/China	390.000	1.950.000.-
		Casa J. Gómez	5	Fate O/Argentina	618.000	3.090.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	5	Fate O/Argentina	695.000	3.475.000.-
		Rodar S.R.L.	5	Firestone/Brasil	700.000	3.500.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	5	Firestone/Brasil	773.653	3.868.265.-
		Automotive S.A.I.E.	5	Fate O/Argentina	787.200	3.936.000.-
		Centro Del Neumático S.A.	5	Pirelli Tortuga/ Mercosur	831.000	4.155.000.-

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 5 – CUBIERTA CON CAMARA 205/80 R16 110/108

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
5	CUBIERTA CON CAMARA 205/80 R16 110/108	Pluscar S.A.	10	Hankook/Corea	600.000	6.000.000.-
		Casa J. Gómez	10	Fate O/Argentina	648.000	6.480.000.-
		Rodar S.R.L.	10	Fate O/Argentina	670.000	6.700.000.-
		Automotive S.A.I.E.	10	Fate O/Argentina	762.000	7.620.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	10	Hankook/Corea	805.000	8.050.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	10	Bridgestone/Brasil	815.393	8.153.930.-

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

ITEM N° 6 – CUBIERTA CON CAMARA 185 R14

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
6	CUBIERTA CON CAMARA 185 R14	Pluscar S.A.	70	Hankook/Corea	300.000	21.000.000.-
		Rodar S.R.L.	70	Hankook/Corea	395.000	27.650.000.-
		Casa J. Gómez	70	Fate O/Argentina	406.000	28.420.000.-
		Automotive S.A.I.E.	70	Fate O/Argentina	417.600	29.232.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	70	Fate O/Argentina	455.000	31.850.000.-
		Centro Del Neumático S.A.	70	Pirelli Tortuga/ Mercosur	518.000	36.260.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	70	Bridgestone/Brasil	598.497	41.894.790.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 7 – CUBIERTA CON CAMARA 205/75 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
7	CUBIERTA CON CAMARA 205/75 R16	Dan & Kar S.R.L.	60	LingLong/China	515.000	30.900.000.-
		Pluscar S.A.	60	Hankook/Corea	550.000	33.000.000.-
		Rodar S.R.L.	60	Hankook/Corea	600.000	36.000.000.-
		Casa J. Gómez	60	Fate O/Argentina	683.000	40.980.000.-
		Centro del Neumático S.A.	60	Pirelli Tortuga/Mercosur	733.500	44.010.000.-
		Automotive S.A.I.E.	60	Bridgestone/Brasil	768.000	46.080.000.-

Abog. Carlos Lozcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa DAN & KAR S.R.L., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 8 – CUBIERTA CON CAMARA 235/75 R 15

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
8	CUBIERTA CON CAMARA 235/75 R 15	Pluscar S.A.	455	Hankook/Corea	600.000	273.000.000.-
		Rodar S.R.L.	455	Hankook/Corea	620.000	282.100.000.-
		Casa J. Gómez	455	FateO/Argentina	622.000	283.010.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	455	Fate O/Argentina	675.000	307.125.000.-
		Centro del Neumático S.A.	455	Pirelli Tortuga/Mercosur	741.500	337.382.500.-
		Automotive S.A.I.E.	455	FateO/Argentina	762.000	346.710.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	455	Firestone/Brasil	771.365	350.971.075.-

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 9 – CUBIERTA CON CAMARA 245/70 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
	CUBIERTA CON	Rodar S.R.L.	20	Hankook/Corea	640.000	12.800.000.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

9	CAMARA 245/70 R16	Pluscar S.A.	20	Hankook/Corea	700.000	14.000.000.-
		Casa J. Gómez	20	Fate O/Argentina	728.000	14.560.000.-
		Centro del Neumático S.A.	20	PirelliTortuga/Merco sur	799.000	15.980.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	20	Fate O/Argentina	815.000	16.300.000.-
		Automotive S.A.I.E.	20	Fate O/Argentina	854.400	17.088.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	20	Firestone/Brasil	948.819	18.976.380.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa RODAR S.R.L., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 10 – CUBIERTA CON CAMARA 225/70 R16

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
10	CUBIERTA CON CAMARA 225/70 R16	Pluscar S.A.	5	Hankook/Corea	540.000	2.700.000.-
		Rodar S.R.L.	5	Hankook/Corea	550.000	2.750.000.-
		Automotive S.A.I.E.	5	Firestone/Brasil	774.000	3.870.000.-
		Centro del Neumático S.A.	5	PirelliTortuga/Merco sur	812.500	4.062.500.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 11 – CUBIERTA CON CAMARA 245/70 R17

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
11	CUBIERTA CON CAMARA 245/70 R17	Rodar S.R.L.	10	Hankook/Corea	750.000	7.500.000.-
		Pluscar S.A.	10	Hankook/Corea	980.000	9.800.000.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa RODAR S.R.L., con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 12 – CUBIERTA CON CAMARA 30x9,50 R15

Ítem	Concepto	Empresa	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
	CUBIERTA CON CAMARA 30x9,50 R15	Pluscar S.A.	5	Hankook/Corea	560.000	2.800.000.-
		Casa J. Gómez	5	FateO/Argentina	655.000	3.275.000.-
		Dan & Kar S.R.L.	5	FateO/Argentina	675.000	3.375.000.-
		Rodar S.R.L.	5	Hankook/Corea	680.000	3.400.000.-
		Ríos Repuestos RG S.A.	5	Firestone/Brasil	737.671	3.688.355.-
		Automotive S.A.I.E.	5	Fate O/Argentina	762.000	3.810.000.-
		Centro del Neumático S.A.	5	PirelliTortuga/Merco sur	859.000	4.295.000.-

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa PLUSCAR S.A. con el precio más bajo y evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

ITEM N° 13 – CUBIERTA CON CAMARA 175/70 R13

Con relación a este ítem la convocante decide cancelar la adjudicación debido a la extinción de la necesidad de adquirir este bien.-

ITEM N° 14 – CUBIERTA CON CAMARA 155/70 R13

Con relación a este ítem la convocante decide cancelar la adjudicación debido a la extinción de la necesidad de adquirir este bien.-

ITEM N° 15 – CUBIERTA CON CAMARA 185/60 R14

Con relación a este ítem la convocante decide cancelar la adjudicación debido a la extinción de la necesidad de adquirir este bien.-

ITEM N° 16 – CUBIERTA CON CAMARA 155/95 R15

Con relación a este ítem la convocante decide cancelar la adjudicación debido a la extinción de la necesidad de adquirir este bien.-

ITEM N° 17 – CUBIERTA CON CAMARA 185/65 R15

Con relación a este ítem la convocante decide cancelar la adjudicación debido a la extinción de la necesidad de adquirir este bien.-

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **PLUSCAR S.A., DAN & KAR S.R.L., IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1- Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS" a las empresas **PLUSCAR S.A., DAN & KAR S.R.L. E IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **PLUSCAR S.A.:** Los ítems nº: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 respectivamente, por la suma de Gs. 388.500.000 (guaraníes trescientos ochenta y ocho millones quinientos mil).----------

Dalmen D. Doldán Larrea
Coordinador F.U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cubierta para camioneta 275/70 R16	UNIDAD	5	HANKOOK/ COREA	600.000	3.000.000
3	Cubierta con cámara 215/80 R16	UNIDAD	195	YELLOW SEA/CHINA	390.000	76.050.000
4	Cubierta con cámara 215/80 R16	UNIDAD	5	YELLOW SEA/CHINA	390.000	1.950.000
5	Cubierta con cámara 205/ R16	UNIDAD	10	HANKOOK/ COREA	600.000	6.000.000

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación

142

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y NEUMATICOS"------

6	Cubierta con cámara 185/R14	UNIDAD	70	HANKOOK/ COREA	300.000	21.000.000
8	Cubierta con cámara 235/75 R15	UNIDAD	455	HANKOOK/ COREA	600.000	273.000.000
10	Cubierta con cámara 225/70 R16	UNIDAD	5	HANKOOK/ COREA	540.000	2.700.000
12	Cubierta con cámara 30x9,50 R15	UNIDAD	5	HANKOOK/ COREA	560.000	2.800.000
						386.500.000

- **DAN & KAR S.R.L.:** Los ítems Nº: 2 y 7 respectivamente, por la suma de Gs. 35.540.000 (guaraníes treinta y cinco millones quinientos cuarenta mil).----------

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Cubierta para camioneta 275/65 R17	UNIDAD	5	FALKEN /JAPON	928.000	4.640.000
7	Cubierta con cámara 205/75 R16	UNIDAD	60	LING LONG/ CHINA	515.000	30.900.000
						35.540.000

- **IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.:** Los ítems Nº 9 y 11 respectivamente, por la suma de Gs. 20.300.000 (guaraníes veinte millones trescientos mil).----------

ITEM	CONCEPTO	FORMA DE PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA / PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	Cubierta con cámara 245/70 R16	UNIDAD	20	HANKOOK/ COREA	640.000	12.800.000
11	Cubierta con cámara 245/70 R17	UNIDAD	10	HANKOOK/ COREA	750.000	7.500.000
						20.300.000

2- Cancelar la adjudicación de los ítems Nº 13, Nº 14, Nº 15, Nº 16 y Nº 17, conforme al Art. Nº 31 de la Ley Nº 2051/03, que establece "...De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, ...".----------

Sin más puntos que tratar y siendo las 13:15 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 1607/12, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Deimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Dezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público